



DON ANTONIO NAVARRO PEREZ.

DUEÑO DEL CAFE UNIVERSAL,
ha fallecido ayer á las 9 de la mañana.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA JOYER Y GREPPI,

la viuda, sus hijos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy á las once de la mañana.

Se recibe en la casa mortuoria, Café Universal, y se despide en Belen.

No se reparten esquelas.

CORRESPONDENCIA

DE

«LA CRÓNICA MERIDIONAL.»

Sr. D. J. M. E. Múrcia, pagada su suscripción hasta fin de Marzo.
Sr. D. J. G. D. Madrid, id. id. id.
Sr. D. A. E. Cuevas, id. id. id.
Sr. D. J. S. J. Cuevas, id. hasta el 15 de Marzo.
Sr. D. J. G. R. Alhabia, id. hasta el 31 de Marzo.
Sr. D. M. S. Albóx, id. id. id.
Sr. D. J. S. A. Bentarique, id. id. id.
Sr. D. J. S. G. Cuevas, id. hasta fin de Febrero.

Gromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 29 de Marzo.

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

ELECCIONES.

Cuadro especial habrán de ofrecer las elecciones que se preparan; y decimos que habrá de ser especial, no porque el gobierno ponga de su parte algo que les dé novedad, si no porque á fuerza de repetirse el espectáculo, se gasta; y las obras, con el desgaste, sufren transformación.

Y en este mundo todo se gasta. Si la gota de agua llega á labrar la piedra, ¿qué puede resistir á la fuerza del desgaste?

Una cuchara de plata á fuerza de gastarse puede llegar al extremo de no servir para cuchara; unos peldaños de piedra que se gasten, pueden llegar á ser, en vez de un punto donde sentar el pié, ocasion de tropiezos y resbalones.

Se procederá á las nuevas elecciones por el mismo sistema de siem-

pre; el gobierno triunfará, como triunfan siempre los gobiernos; y la mayoría del país, tal como se manifiesta en las urnas, será otra vez canovista, como antes fué sagastina, y como hubiera sido izquierdista, si la izquierda hubiese formado situación.

Y en cada turno de elecciones va creciendo el número de los incrédulos, de los retraídos, de los disgustados, de los apáticos. De los mismos que tenían entusiasmo para luchar contra viento y marea, se van cansando algunos, y los cansados, no todos tienen el platonismo, de arrinconarse en casa. De todo lo cual sin duda el gobierno se alegra, porque la tarea de las elecciones se va poniendo mas fácil. Y hé aquí de donde toma carácter especial el cuadro de las próximas.

Para prepararlas el gobierno ha expedido circulares que se leen...con reservas mentales.

No son circulares lo que hace falta, si no garantías de que serán rápida y ejemplarmente castigados los que por cualquiera manera atenten á la libertad y á la pureza del sufragio.

El mas vulgar sentido indica que un gobierno, puesto en el trance de atraerse la mayoría del país, debiera procurar ganarse sus buenas voluntades por algun medio: ¿lo hace por ventura el gobierno del Sr. Cánovas? ¿dónde y en qué se conoce?

El Sr. Cánovas no propone al país programa alguno, reforma alguna, ni ventaja alguna. Su programa se reduce á decir: España, tendrás la honra de que Cánovas te gobierne.

Y ¿para esto ha de animarse el país y acudir á las elecciones? Bobada sería esperar. El país suma y resta; el país cuenta los beneficios que le ha de proporcionar el gobierno del señor Cánovas; y como el país no vé parecer los beneficios por parte al-

guna, se encoge de hombros, y dice: Como yo estoy tan mal ahora como antes, no puedo entusiasmarme, á no ser que pierda el juicio.

Dirán los aduladores de lo presente, que pedimos imposibles, y que para conocerse las ventajas de un gobierno, ha de transcurrir algun tiempo. Craso error el de los que tal digan. De un gobierno ya conocido, y desprestigiado por sus actos de otro tiempo, se duda con mas facilidad que de un gobierno desconocido. El Sr. Cánovas tenia que presentar al país un programa con mas perentoriedad, para evitar que se le juzgase dispuesto á seguir por la mala senda que antes siguió,

Pero de todos modos, para ganar concepto en el país no se necesita tiempo; basta y sobra con dar idea de lo que se pretende hacer y garantías de sinceridad en lo que se proponga,

La mayor parte de los actuales ministros lo han sido ya, y conocen á fondo las necesidades del ramo peculiar á la administración respectiva. Lo que de su silencio puede y debe colegirse, es que los actuales ministros no tienen mas idea que la rutina, y que ni se han propuesto ni se proponen proporcionar al país ventaja, ni mejora, ni reforma alguna.

¿Por donde, pues, se proponen ganarse voluntades y producir entusiasmo para que se acuda á las urnas á votar en su favor? No se lo proponen; y aquí está lo mas triste. No tratan de atraerse las buenas voluntades del país; el país está disgustadísimo, y fastidiado y desesperanzado de las elecciones; y sin embargo los actuales ministros confían ganar, y ganarán en las urnas; el país se retraerá de votar, y sin embargo resultará un número crecidísimo de votantes.

Quien no acierte á descubrir lo triste de este cuadro, bien puede figurar entre los bienaventurados que carecen de sentido comun.

Si á lo ménos el país tuviese amor propio, todos iríamos á votar, no con esperanzas de obtener el triunfo oficial, sino para engrosar el número de votos de la oposicion que protestara contra la idea de que la permanencia de Cánovas en el poder haya de ser tenida por los españoles como una fortuna.

Pero entretanto así se desacredita y se mata el sistema parlamentario, y cuando se quiera realzarlo, será tarde y será imposible.

FLORENCIO.

LA NOVELA DE UNA MONJA.

Un litigio misterioso ocupa estos días la atención pública en Francia.

El tribunal civil de Bourg ha dictado sentencia en la demanda interpuesta por una religiosa que se escapó el año pasado del convento de las Hermanas de San José, congregacion que posee cuantiosos bienes.

La ex-monja pide 10.000 francos de indemnización por resarcimiento de perjuicios á la superiora general, fundándose en que la congregacion

responsable del delito de supresion de estado civil, de secuestro de su persona y de retener indebidamente parte de su fortuna.

Sor Maria Teresa—así se llamaba en el convento la demandante—ha ignorado siempre su nombre, su origen y á pesar de los esfuerzos hechos hasta ahora para descubrirlo, no lo ha logrado.

Para sus compañeras, antes que pronunciara sus votos, se llamaba Maria Masson, pero jamás ha visto á ningun miembro de su familia, y su nombre no se ha encontrado en ningun registro civil de los departamentos en que ha vivido.

En 1858, cuando tenía tres ó cuatro años de edad fué llevada á un convento en Tournus, por orden de la superiora de aquella época, sor Cláudia.

Allí recibió la primera educacion y permaneció durante nueve años y fué confirmada, ignorándose si había recibido el bautismo.

Cuando intentaba averiguar quién era, procurábase extraviarla en sus pesquisas.

A los trece años la llevaron á Bourg.

Los libros de este convento nada dicen respecto al estado civil de Maria Masson, solo se ha podido averiguar de un modo evidente que allí no la mantenian de balde, sino que desde el primer día pagaba por ella, una pensión una tercera persona, de la que la congregacion ha tenido el cuidado de dejar el nombre en blanco. En esta segunda casa-pension recibió una educacion muy esmerada.

En 1862 entró como postulante y un año despues, aunque no manifestaba inclinacion al cláustro, la hicieron tomar el velo de novicia, profesando en 1875 sin autorizacion de la familia ni del diocesano, segun previenen las leyes.

Una vez incorporada á la comunidad se la envió á Marsella. Allí intentó escaparse, pero fué castigada imponiéndola grandes penitencias. Pasados tres años, manifestó de nuevo su voluntad decidida de dejar el hábito y de conocer su estado civil, y esto le valió ser enviada á una casa de locas de Marsena, en Suiza, para que allí fuese vigilada.

Despues se la condujo á Bourg, en 1881, y en este convento vivió hasta 1883 en que consiguió huir.

Una señora la recogió y la dió hospitalidad en su casa. Entabladas las reclamaciones, la congregacion sostuvo que jamás había conocido el nombre ni el origen de la hermana Maria Teresa, y confesó únicamente que en la caja de la comunidad se habían depositado, á su nombre, valores que representaban unos cinco mil francos,

Tales son los hechos La demandante pide 10.000 francos y promete probar, por medio de una informacion, su derecho.

Defiende á la ex-monja Mr. Puthod, abogado de Bourg y antiguo prefecto de la defensa nacional, y á la congregacion monsieur Rive, diputado republicano.

En 1854 fué llevada, siendo muy

niña, al convento por el abate Bullian, vicario general del obispo de Belley.

El abogado se indigna de que ahora se trate de abrir una informacion, y sobre todo que esta tienda á poner en claro si la superiora del convento en 1854, que como hemos dicho se llamaba sor Cláudia se habia encontrado en cierto estado, segun por aquella época se murmuró mucho en la ciudad. Despues explica todo el misterio diciendo que por ciertas cartas que no puede presentar, resulta que la niña Maria fué hija natural de una persona de quien era confesor el abate Bullian.

El procurador de la república, Mr. Alliot representante del ministerio público, ha pedido que se verifique una amplia informacion pedida por la demandante. Asi se verá si hay ó no lugar á responsabilidad civil y criminal.

El tribunal ha decidido que procede desde luego abrir la informacion buscando todos los elementos de prueba y ordenando que se restituyan provisoralmente los valores á Maria Masson, para que ésta tenga los recursos necesarios y pueda seguir el procedimiento.

Merced á él podrá quizás descubrirse en parte el misterioso y novelesco origen de esa mujer, que es víctima de una serie de medidas cuyo fin y móviles no es fácil adivinar.

RUMORES POLÍTICOS.

Madrid 29 de Marzo de 1884

De lo que más se habla es de las dos tendencias diametralmente opuestas que distinguen los procedimientos de Romero Robledo y Silvela, apegado este á coadyuvar á la vida del derecho y á los procedimientos de justicia, y apegado aquel al camino del favor y del compadrazgo. Pero los ministeriales rechazan estos rumores, afirmando que hay sinceridad de afectos entre ambos personajes que llevan el mismo sendero en sus respectivos departamentos. Los hombres de la oposicion siguen creyendo lo contrario, y aún cuando consideran que hasta despues de las elecciones no es conveniente ensañarse con el ministro de la Gobernacion, combátenle desde luego achacándole los defectos expresados.

Otra tendencia que á unos combaten y otros aplauden es la que revelan las disposiciones de Pidal y Quesada que quieren que resplandezca en todas partes el cumplimiento de los preceptos religiosos. A la prohibicion de trabajar en las obras públicas por administracion en dias festivos, que publicó ayer Fomento, ha seguido la orden del general Quesada, para que las tropas vayan á oír la palabra divina en estos dias de Cuaresma, que ha comenzado á cumplirse en Madrid, segun dispuso el capitán general Sr. Terreros. Está demás que diga que éstas cosas se comentan y que hallan detractores y mantenedores.

Pero en lo que todo el mundo está conteste es en asegurar que no saldrán más candidatos triunfantes que aquellos que quiera el gobierno, de suerte que la mayolucha, la lucha terrible se riñe en Gobernacion por alcanzar el favor de Romero, repitiéndose unas escenas y unos espectáculos que no hay más que ver. Sin embargo gran número de candidatos de oposicion no piden ni se acercan al gobierno, si bien hay que decir tienen asegurado su triunfo. pues combatirlos seria escandalizar hasta un punto exajerado á que no vá ni un ministro, y son malas las consecuencias. En suma, que la animacion electoral continúa y continuará aun más despues del primero de Abril en que se publicará el decreto de disolucion y convocatoria.

Como despues de esta fecha son muy difíciles las variaciones de personal, los candi-

datos no se dan punto de reposo para sacar en estos dias cuanto han pedido de personal. En algunos ministerios, sin embargo se trabaja por llegar á Abril sin más cesantias: en Fomento ha habido no poco trasiego en la presente semana. Hay que convenir en que en tres ministerios civiles no se ha hecho sangre, como ahora se dice, y son: Ultramar, Gracia y Justicia y Estado y bastante poco en Fomento.

El dia en que se pueda decir lo mismo de Hacienda y Gobernacion, España habrá entrado en el camino que anhelan las personas que de veras se interesan por el bien y engrandecimiento del país.

DIMISION DEL MINISTERIO INGLÉS.

LONDRES 29 (2⁵⁵ madrugada).—*Cámara de los Comunes.*—Se ha discutido una proposicion del Sr. Pell pidiendo una disminucion de los impuestos locales. La Cámara la ha aprobado por 208 votos contra 197, á pesar de la opinion del ministerio, que ha presentado inmediatamente la dimision.

Los liberales se han burlado de los ministros dimisionarios.

El ministerio habia declarado que la cuestion no podia separarse de la administracion local, sobre la cual habia preparado un proyecto de ley, que se proponia presentar en tiempo oportuno á la Cámara.

INFLUENCIAS PIDALESCAS.

La *Gaceta* publica una real orden prohibiendo el trabajo los dias festivos en las obras públicas que se construyan por administracion. La influencia del Sr. Pidal es decisiva en el actual gabinete: caminamos á la reaccion neo-católica á pasos agigantados; mejor dicho, los neo-católicos mandan á su antojo. El carlismo, vencido en las trincheras del Norte, se ha trasladado al ministerio de Fomento; los vencidos ayer en el campo de batalla dictan é imponen leyes á los vencedores.

Resulta, despues de tanta lucha, de tanta sangre vertida y de los inmensos tesoros consumidos en la guerra, que solo se ha vencido la persona de D. Carlos; las ideas y el sistema caduco que este representa pesan sobre los héroes que defendieron victoriosamente la bandera de la libertad.

¡Qué vergüenza!

Dice la real orden:

«Ilmo. Sr.: La observancia del precepto de santificar las fiestas es un deber de cuyo cumplimiento no cabe prescindir en manera alguna: los sentimientos religiosos que nuestra existencia nacional atesora, no permiten que España sea en este punto excepcional lastimosa respecto á otros países. El Gobierno no se propone ejercer coacciones ni proceder con violencia; pero considera que es su obligacion dar saludable ejemplo. En consecuencia, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer me dirija á usía ilustrísima encargándole no consienta que en las obras públicas que se hagan por administracion, se trabaje en los dias festivos, salvo el caso en que una necesidad apremiante lo exija imperiosamente, procediendo en estas ocasiones previo acuerdo con las autoridades que las leyes canónicas previenen.»

Indudablemente el ministro, guiado por el fanatismo que le domina, no vió las inexactitudes que resultan de los términos en que se halla redactada la real orden. Dice: *El Gobierno no se propone ejercer coacciones ni proceder con violencia, y á seguida dispone no se consienta que en las obras públicas que se hagan por administracion se trabaje en los dias festivos; es decir, ordena que se deje sin jornal á los obreros aún cuando quieran trabajar. ¿Puede darse mayor violencia que la de prohibir el trabajo sin contar para nada con la voluntad del trabajador?*

¿Quién mantiene al jornalero los 60 dias festivos que tiene el año? Si el Estado prohíbe el trabajo durante esos 60 dias, debe abonar el jornal al trabajador, porque este

podrá pasar sin trabajar, pero no puede dejar de comer y de pagar el alquiler de la casa que habita.

Pero es mayor la inexactitud si nos fijamos en el motivo de la real orden. Cree el ministro que el Gobierno debe dar buen ejemplo santificando las fiestas. Si para santificar las fiestas es necesario suprimir el trabajo en las obras públicas, es indudable que debe santificarse también en todos los demás servicios del Estado, y por tanto, no debe haber servicio de correos ni de telégrafos; deben interrumpirse todos, absolutamente todos los servicios públicos. Solo así daría el Gobierno el *saludable ejemplo* de que habla el Sr. Pidal.

Debiera el Sr. Pidal hacer que santifiquen las fiestas todas las personas que sirven á sus órdenes. Si debe santificar las fiestas el obrero de una carretera no trabajando los dias festivos, es indiscutible que deben suspender su trabajo el cochero y el lacayo que prestan servicio en el ministerio de Fomento. No dudamos que el cocinero ó cocinera del Sr. Pidal santificará las fiestas dejando de encender fuego y de servir la comida del señor ministro. ¡Cómo creer que permita el católico señor Pidal que su cocinero trabaje los domingos!

Supongamos que todos los españoles pensarán lo mismo que piensa el Sr. Pidal y santificasen las fiestas rigurosamente. No habría correos ni telégrafos los domingos, ni se hallaría fonda donde comer, ni tampoco nadie haría comida en su casa, ni habría limpieza ni alumbrado público, ni circulación de trenes, ni coches de recreo, ni carruajes de transporte, ni quien llevase agua á domicilio, ni quien asease las casas; en una palabra, seria necesario suspender en los dias festivos todas las tareas cotidianas, entregándose á un quietismo completo. Las ciudades, llenas de inmundicia y á oscuras, presentarían un aspecto repugnante, triste y bárbaro; pero obraríamos católicamente y daríamos gusto al señor Pidal.

Si el ministro de Fomento se propone moralizar al jornalero prohibiéndole que trabaje los domingos, obtendrá resultados contraproducentes. Sabido es que los dias festivos se llenan las tabernas de trabajadores, los que se entregan á los excesos del vino y de los licores, tan perniciosos para la vida física y moral del hombre.

El medio de moralizar al trabajador no es hacerle holgar un dia á la semana, que para nada bueno le aprovecha, abrumándole los seis dias restantes con doce, catorce y diez y seis horas de trabajo.

Mas se le moraliza disminuyendo las horas de trabajo diario, á fin de que pueda cultivar su inteligencia y reparar las fuerzas con el descanso. Esto sí que sería *saludable*.

Enhorabuena que santifique las fiestas el que por sus creencias religiosas se crea obligado á hacerlo; pero de ninguna manera debe el Estado tomar medidas de carácter general que alcancen lo mismo al católico que al libre-pensador y al que profesa otra cualquiera religion; al suspender el Estado sus trabajos, impone la santificacion de las fiestas al obrero no creyente, lo cual se opone al art. 11 de la Constitucion. Bien es cierto que esto importa poco á los conservadores, que tienen por norma no cumplir las leyes.

AUMENTO DE SUELDOS en el ejército.

Las variaciones que en los sueldos de los oficiales del ejército se propone introducir el general Quesada, no alcanzan más que hasta la clase de capitanes, que quedan con el mismo sueldo que hoy tienen en activo. A los tenientes se les señala cuarenta duros mensuales y treinta á los alféreces. Para el reemplazo se fijan 40 duros á los capitanes, 30 á los tenientes y 20 á los alféreces.

En los cuerpos facultativos y en los institutos de la Guardia civil y Carabineros es posible que el aumento sea algo mayor.

ASUNTOS DE EGIPTO.

LONDRES 28.—Se ha recibido hoy un telegrama del Cairo anunciando que desde

Suakim se entablarán negociaciones con lo jefes de los indigenas para conseguir que queden abiertas las comunicaciones con Berber.

LONDRES 28.—Los señores conde de Granville y Hartington visitaron ayer al presidente del gobierno señor Gladstone.

Con motivo de las últimas noticias recibidas de Baring referentes á la situacion del general Gordon, se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros.

LONDRES 28.—Segun telegrama de Hong-Kong que publica el «Times» de hoy, el ejército francés en el Tonkin se verá obligado á ocupar la fortaleza china de Amoy como garantia contra China.

TERREMOTO EN ITALIA.

NÁPOLES 29.—Ayer se sintieron en Casamicciola fuertes sacudidas, á consecuencia de un terremoto.

No hubo desgracias personales.

Con extrañeza, más aún, con verdadero asombro hemos leído en algunos colegas que desde la tarde de anteayer y hasta el fin de la Cuaresma, la guarnicion de Madrid, con sus jefes y oficiales al frente, asiste y asistirá á oír la palabra divina de boca de los capellanes castrenses, que cumplirán su elevada mision por riguroso turno.

Segun se nos dice, son tres las iglesias destinadas á ese fin, de acuerdo con el diocesano: San Marcos, San Sebastian y el Buen Suceso.

Faltaba esta última pincelada para caracterizar al Gobierno: no era suficiente la orden del Sr. Pidal, á que en este mismo número hacemos referencia.

Este rasgo de Quesada es el complemento del rasgo de Pidal ó viceversa, el de Pidal es complemento del de Quesada.

En la Constitucion hoy vigente, Constitucion que los mismos conservadores hicieron, existe la tolerancia religiosa: ¿cómo armoniza el señor ministro de la Guerra esta prescripcion constitucional con la obligacion de asistir á esas pláticas individuales que acaso no son católicas?

Verdad es que atropelló más ó ménos, ni una infraccion más del Código no habría de detener en sus alardes piadosos al general Quesada.

(De La República.)

La *Epoca*, despues de hacer constar con citas enemigas que Mártos juró POR SU HONOR ante los republicanos de Valencia ser fiel á la República, y que no lo fué, asegura tener completa seguridad del monarquismo del orador, porque *lo ha asegurado en ocasion solemne, y por tanto debe creerse en SU HONRADA PALABRA.*

Me amaba ayer «con furor», segun dijo, mi querida; y hoy, en carta muy cumplida, me despide de su amor.

Venid, feliz sucesor; estos efectos tomad: la copia de su beldad—sus billetes ¡más de ciento!—su pelo—y SU JURAMENTO DE ETERNA FIDELIDAD.

Y la candorosa *Epoca* se encara con *El Porvenir* porque no ha sabido *disimular su inquina contra el que un tiempo dirigió al partido radical.*

¡Pues apenas, apenas sabrá *El Porvenir* lo que es Mártos, habiendo sido de la casa!

NOTICIAS GENERALES.

Una señorita de Paris abandonó la casa de sus padres en compañía de un jóven, y ambos fueron á disfrutar del hermoso cielo de Italia, como dice una carta de Génova. Aquella heredó á la razon de un tío suyo cuatro ó cinco millones de francos, á condi-

ción de casarse con un noble italiano; pero el joven compañero de la heredera, ni era noble, ni italiano.

En vista de semejante conflicto, se encargó a un agente de negocios la busca de algún noble arruinado que, mediante cierta suma, se casara con aquella señorita y se marchara después con viento fresco. Este hallazgo se hizo en Forli precisamente; se celebró el matrimonio; la nueva condesa tomó un coche, el conde otro, y los dos vehículos tomaron distinta dirección. El aristócrata vendió su libertad de célibe y su... escrúpulo por 30.000 francos de prima y una renta de 6.000 anuales.

Un periódico de Madrid propone, como auxiliares de la autoridad judicial y de la policía, a los muchos desocupados que pasean la populosa villa y corte.

Si se agregasen los holgazanes y vagos el cuerpo auxiliar sería tan respetable que ni aún las moscas podrían volar dos veces por el mismo sitio sin ser conocidas y perseguidas.

El número de «El Progreso» correspondiente al día de hoy, ha sido también denunciado.

Refiere «El Graduador» de Alicante que el Martes fué sorprendida en Alcoy una partida de juego, de la que formaban parte más de cien personas.

Añade dicho periódico que entonces acudieron dos tenientes de alcalde, ordenando al inspector y a sus agentes que cesaran en sus diligencias, pues éstos asumían toda responsabilidad. Parece que dicho inspector, el cual dió parte al juzgado, ha sido declarado cesante.

Tal es el relato del «Graduador».

Los periódicos de Gibraltar anuncian la llegada de Sidi-Mohamet-Vergash, ministro de Negocios Extranjeros del emperador de Marruecos; le acompaña su primer secretario.

Sidi-Mohamed se dirige a Marsella, de donde es creible que continuará su viaje a París.

Asuntos muy importantes al imperio marroquí deben motivar este viaje, cuando es el principal ministro el encargado de realzarlo. Es muy probable que entre ellos figuren las últimas cuestiones del Riff.

Ayer las misiones militares fueron en San Cayetano, según vemos en varios colegas; lo cual sigue dando en Madrid materia a conversaciones chispeantes.

Dice «La Libertad de Valladolid, que allí, por medio de una «orden amistosa», se ha mandado a la oficialidad de las tropas de la guarnición de Burgos, que dejen de asistir a los cafés en donde concurren personas de determinadas ideas políticas.

GACETILLAS.

D. E. P.—Como verán nuestros lectores en la esquina mortuoria que insertamos en nuestra primera plana, ha fallecido el día de ayer en esta capital D. Antonio Navarro Pérez dueño del Café Universal sito en el Paseo del Príncipe y padre de una numerosa familia.

El Sr. Navarro era un industrial honrado que gozaba en esta ciudad de grandes relaciones y simpatías y su muerte ha causado profundo sentimiento en cuantas personas le trataron.

Descanse en paz y reciban su esposa é hijos la expresión de nuestro mas sentido pésame por la terrible desgracia que deploran!

Máquinas.—El Ayuntamiento de Sevilla ha nombrado un ingeniero para desempeñar la inspección facultativa de las máquinas de vapor que funcionan dentro del radio de aquella capital.

En nuestra ciudad son ya también numerosos los aparatos de igual clase y conveniría que su instalación se hiciera con todas las garantías necesarias para la seguridad del vecindario.

Cesantes.—Nuestros apreciables y queridos amigos D. José y D. Cristóbal Matienzo han recibido el oficio de su cesantía en los modestos destinos que desempeñaban en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia y en la Administración de Correos de esta capital.

Ocioso es que manifestemos cuanto sentimos que, para satisfacer exigencias electorales, se prive al Estado de los servicios de tan laboriosos é inteligentes funcionarios.

Se ha presentado en nuestra redacción D. Juan Hernandez Baeza, vecino de Vicar, y nos manifiesta que la denuncia que se nos ha hecho de los abusos en la cobranza de los derechos de consumos de dicho pueblo es exagerada, y quien la ha presentado no está avocinado en aquel término municipal.

En el caso particular de que se trata, el contribuyente á quien defiende el denunciante, no se aviene á pagar, según afirma Hernandez Baeza, ni por la tarifa legal, ni por la reformada, deduciéndose que lo que se pretende es gozar del privilegio de no satisfacer el impuesto.

Vacante.—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Baza, dotada con 1875 pesetas anuales.

Pérdida.—Se ha extraviado un perro mezcla de mastin y presa, color café claro, de 13 á 14 meses, con las orejas cortadas.

Lleva un collar de cuero nuevo, y en un pedazo de latón dorado lleva el nombre de José Carrero.

La persona que lo haya encontrado lo presentará en la Inspección de Orden Público y se le gratificará.

Sería convenientísimo que la comisión de abastos abandonara por algunos días su propósito de no hacer absolutamente nada, y girara visitas á los mercados y puestos públicos, en los que parece que no siempre adquiere el comprador la cantidad total de géneros, cuyo importe integro satisface; amen de otros abusos que no debían pasar inadvertidos á la comisión susodicha.

Repetición este asunto de otro que escribimos no hace mucho tiempo, bueno sería que se atendieran nuestras escitaciones, encaminadas á amparar los derechos y la salud del comprador.

Robo de iglesias.—En la noche del 24 de Marzo ha sido robada la ermita de la Virgen de los Remedios, patrona del pueblo de Ibrós (Jaén).

Los ladrones se han llevado veinte anillos de oro, una corona, una media luna y un crucifijo de plata.

El juzgado instruye diligencias, pero los ladrones ño han parecido, como ocurre siempre en estos casos.

Exámenes.—Acerca de los exámenes de ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas, la «Gaceta» publica una disposición en la cual el concurso que había de celebrarse en el corriente Abril, comenzará el día 26 del mismo con arreglo al programa ya conocido.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes hasta el 18 del corriente mes, expresando en las mismas el número de grupos de que quieren examinarse, y acompañando la partida de bautismo y demás requisitos que ya deben ser conocidos.

Queda autorizado el tribunal de exámenes para distribuir de la manera que crea mas conveniente, las materias que constituyen cada grupo.

El tribunal de exámenes, por medio de su presidente, anunciará, con la debida anticipación, los días y horas en que deberá verificarse cada ejercicio, estando facultado para llevar á cabo las operaciones preliminares de aquellos actos en la forma que crea mas oportuna.

En una iglesia de Pamplona se están celebrando ejercicios espirituales.

A esos ejercicios no pueden entrar los hombres.

Allí solo entran las mujeres y los curas. Pero el otro día, invocando sin duda su sexo, quisieron entrar unas vacas.

Y se armó una confusión espantosa en el interior del templo.

Ahi tiene usted uno de los inconvenientes de que las señoras vayan solas á las iglesias.

Si hubiera habido hombres cuando entraron las vacas, no se hubieran encontrado las mujeres en tanto peligro.

Porque ¡qué español, si es de pura raza, no sabe echar un capote cuando llega el caso?

Y digo yo:—Pero señor, ¿porque no han de poder entrar los hombres á los ejercicios espirituales de las mujeres?

¿Qué ejercicios serán esos para tanto poder?

¿Ni que se fueran á bañar en agua bendita!

En París se han descubierto las siguientes «falsificaciones»:

Las «cervezas», en la proporción de 2 á 4, tienen añadido el ácido salicílico.

Los «jarabes», en la proporción de 6 á 8, están falsificados con ácido de glucosa y uno por el ácido antes citado.

Las «aguas», docenas veces de diez y nueve se ha visto que no eran potables por la presencia de sales minerales ó de materias orgánicas.

La «leche» ha dado 413 muestras, 114 de las cuales resultaron aguadas y desnatadas.

Quítaselas la crema, reemplazándola con agua, y, sin embargo, se venden tan caras como la leche pura.

¿Alimentarán lo mismo? ¡Qué importa!

La «manteca», en nueve casos de treinta y cuatro, añadida con grasas extrañas.—Esto es lo que se expende en París.

El «pan» y las «pastas», fabricados con harinas de calidad inferior.

Los «chocolates», falsificados por la adición de féculas.

La «sal», falsificada con materias extrañas.

La «pimienta»—¡Oído bien, lectores!—falsificada con polvo de orujo, es decir, con aceitunas pulverizadas.

Se introduce el orujo con el nombre de «abono», y después de bien molido se le bautiza con el de «aroma», y así se hace tragar como condimento indispensable de la ensalada y de los huevos al plato.

¿Qué puede resultar de tales tramoyas?

El asesino Campi.—Parece que aun no se ha perdido la esperanza de averiguar el verdadero nombre de Campi, el asesino de cuyo proceso dimos ayer algunos detalles.

Refiérese que durante el sitio de Urgel, varios soldados carlistas abandonaron las filas, y que al ser perseguidos, uno de ellos recibió un sablazo. Como Campi tiene la señal de una cuchillada, se trata de averiguar si por casualidad es el desertor herido durante su fuga. Con este objeto, el lunes último debió ser examinado por varios individuos que ejercían mando superior en el ejército del Pretendiente.

Para conseguir identificar la persona del criminal, un periódico parisien ha propuesto que se lleve en carruaje descubierto por todos los barrios de la capital; pero muchos creen que esta idea es poco práctica, y prefieren que se fije su fotografía en los sitios públicos.

Para que todo cuanto á este criminal se refiere sea misterioso, dícese que su defensor se propone, previo consentimiento del sentenciado, pedir su indulto á Mr. Grevy, á quien revelará no se sabe qué secretos que se le comunicaron confidencialmente y que hasta ahora no ha comunicado á nadie.

No falta quien afirme que Campi tiene un primo que ejerce el cargo de alcalde en una ciudad de 18.000 almas y otro pariente en las filas del ejército. Sin embargo, esto no pasa de ser una sospecha, que tal vez no llegue á confirmarse.

Como dato curioso, haremos notar que se han hecho veinte mil fotografías de Campi, las cuales se remitieron á todas las cárceles de Francia, pero esta precaución resultó infructuosa, porque en ninguna de ellas fué reconocido.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uníose luego á esto intenso dolor en el estómago, cuyos materiales eran los alimentos sin decir que durante el día tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol después de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y, (no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Tenedor de libros.—Desea colocarse en una casa para llevar la contabilidad y correspondencia, dos horas por la mañana y dos por la tarde ó noche.

En esta imprenta darán razon.

TURRONES.

Josefa Verdú, conocida por el ama, ha llegado á esta ciudad con un surtido de Turrones almendras y piñones, para estos días de Semana Santa y Pascua de Resurrección, hospedándose en la calle de Mariana, según es costumbre.

COCHERO.

Pablo González, de Sevilla, solicita ocupación de cochero, ó mozo de casa. En esta imprenta darán razon.

LA TAPIOCA DE LAS FAMILIAS

DE LA

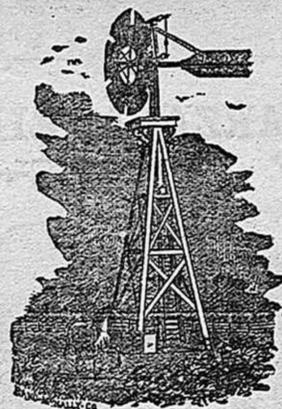
COMPANIA COLONIAL.

Preparada con el mayor esmero y exenta de féculas extrañas, es una sopa excelente al par que económica toda vez que se sacan de una cajita que cuesta 35 céntimos de peseta diez raciones resultando á 3 1/2 céntimos de peseta la ración.

Preparacion.

Echar para cada ración una cucharada de Tapioca, en forma de rocío, en el caldo hirviendo, y menearlo suavemente para que no cuaje la Tapioca.

Bastan diez minutos para cocerla. Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete.



NON PLUS ULTRA.
MOLINOS DE VIENTO HALLADAY
para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan excelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA,

Real 19.—ALMERIA.

A los m.neros.

Dirigirs á D José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

POLVORA

Los señores que en esta provincia solicitan la venta de las acreditadas pólvoras de los Sres. Canals y Compañía de Manresa, pueden dirigirse al armero Don Sebastian Lopez que facilitará los precios y descuentos que aquella fábrica concede á todos sus corresponsales.

Diego Toledo,

5.—Tiendas.—5.

Establecimiento antiguo de Don Mariano H. Fernandez.

Nuevos y extensos surtidos en pasamanería encages, golás y otras novedades para señoras.

Gautes de cabritilla, seda y de abrigo La nueva perfumeria de mompelas á la ofior «La Gardenia» extractos para el pañuelo de «Chipre», «Mtscota» y «Heno».

Todo á precios baratísimos, como igualmente los demás artículos apropios de este Establecimiento.

VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.

5.—Tiendas.—5

Juan Orta y Compañía.

Participan á sus numerosos parroquianos, que han recibido, los quesos de bola y plato en vegiga, clase sin rival.

Salchichon de Vich á 11 reales libra, y sobreasada mallorquina á 8. Sardinias legítimas de Nantes, sin espina. Bizcochos de Mallorca, á 4 reales libra.

Chocolates de su acreditada fabricac'on té superior, y café, molido á vista del comprador.

Tiendas 43 Frente á la de los cuadros. Juan Orta y Compañía.

DIEGO RUIZ TOLEDO.

Especialista de las enfermedades de la boca. Horas de consulta de 11 á 4. Hotel de Tortosa número 13.

INTERESANTE.

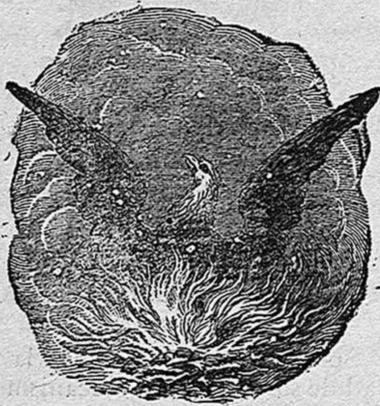
En los almacenes de D. Julian Gimenez se venden barriles superiores para uva al precio de 7 reales.

Así mismo cajas á 5 y medio y las de una arroba á 3.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Esorfúla, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AL PÚBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las posturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo» de los cándidos compradores;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie» aquel de población y de residencia;

La única casa cuyo género ha sido imitado por más de cien fabricantes sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escurdirlas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador;

La única cuya venta, por sí sola, «asciende á más que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientoes y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril

SINGER.

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MÁQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

EL VALENCIANO

Puerta de Purchena.

TIENDA DEL GLOBO.

En este establecimiento, sito en la calle de las Tiendas, frente á la plaza de Bermudez, hay á la venta un magnífico surtido de loza y cristal. También hay un gran surtido de calzado, de todas clases, para caballeros, señoras y niños, y á precios muy económicos.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

En Almeria Gomez Talavera,

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO, y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER.**

CROMÚRGICA DEL CABELLO

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, que tanto suave, flexible y lustroso: no queda por tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo más mínimo, con el uso de la **CROMÚRGICA**, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Crómula vegetal» principal elemento de la composición de la **Cromúrgica** esta al pelo lábil ó enfermo (cansado) elementos orgánicos necesarios para que aiquiera la salud y robustéz perdidas: por esta razon, no debe considerarse á la **Cromúrgica** como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la **Cromúrgica**, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Des pues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la **Cromúrgica**.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almeria, botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

En Almeria: Gomez Talavera:

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se han recibido dos cargos de tabiones que se venden á los precios siguientes.

Tablon de flandes de 5 varas á 16 reales. Tablazon de 5 en tablon á 18 reales las 5 varas.

Alfangias de 4 1/2 varas á 7 1/2 reales.

Hay además un gran surtido de tablon en todos largos de las clases mas superiores y serrados á máquina á precios muy económicos pudiendo servir los encargos con prontitud.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido completo de perfumeria de Coudray en jabones, colonias, esencias, extractos de la acreditada fábrica de la sociedad Higiénica de Paris.

También han recibido una nueva colección de Lámparas de suspensión, sobre mesa y brazos para pared, en bronce.

Además encontrarán sus favorecedores surtido general de quincalla y ferreteria á precios sumamente económicos.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Estenso surtido de camas de hierro inglesas, y batería de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.

A VISO

Se ha recibido un abundante surtido de pasas malagueñas en cajas de lujo para regalo.

También se ha recibido la rica manteca de Hamburgo, salchichon, chorizos, quesos de bola, de plato y Gruyer.

LUIS GARCIA CARMONA

Calle de las Tiendas.

JARABE H. FLON
LENITIVO-PECTORAL
Es el específico usual hace medio siglo contra los **costipados** y las **inflammaciones de los bronquios** que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 49
NO OLVIDAR QUE CADA FRASCO DE 2^o LLEVA LA FIRMA **H. FLON**

En Almeria: Gomez Talavera.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

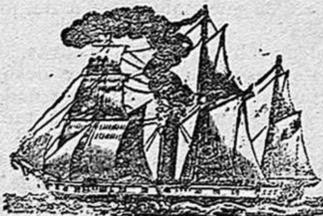
calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un estenso surtido de paraguas de seda y de saten; colecciones preciosas en agremanes, flecos marabú, adornos de pasamanería, cintas de terciopelo, tiras bordadas, blondas y golas blancas y cremas para señoras. Completo surtido en carteras y petacas de piel Rusia y Australia para caballeros.

Se ha recibido además en dicho Establecimiento una gran remesa de lámparas y quinqués de cuantas clases pueda desearse tanto de lo mas inferior como de lo mas superior. Armas de fuego de todas clases y sistemas y artículos de caza. Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases. Estuches de matemáticas y objetos de dibujo todo á precios muy baratos como lo tiene acreditado.

Servicio regular semana!

EN DIA FIJO PARA ORAN.



El nuevo y magnífico vapor

Correo de Alicante,

llegará todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Se despacha por los Sres. Villalobos hermanos, Plaza de Bermudez, núm. 3.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta Ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espnde Madera superior perfectamente seca, de pino rojo y abeto.—Luis Terriza, en liq.

SERVICIO DE VAPORES

ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnífico vapor español

ANDALUZ.

llegará todos los Miercoles de Orán. Saliendo todos los Viernes para el mismo punto.

Se despacha por los señores M. Ruiz Reyes é hijo, calle de Bilbao, núm. 5.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Los vapores que salen los dias 15 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviuación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabani la, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payao Cillao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad y pesos 50 para Puerto Rico y 60 peso para Habana.

Para mas detalles puedan dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

SAN ANTONIO.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

DE

FRANCISCO ORTEGA.

Calle de Granada núm. 54.

Para su elaboración se emplean los mejores productos conocidos hasta hoy.

Se elaboran chocolates muy superiores de 3, 3 y medio, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 16, y 20 rs libra.

Se conceden plazos al por mayor con importantes descuentos.

Expediciones á todos puntos.